

**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2024 “ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA PARA
LA DINAVISA” - I.D. N° 441.278.-**

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **10 días del mes de julio del año 2024**, siendo las 11:00 horas, en la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, sito en la calle Manuel Domínguez 344 entre Iturbe y Caballero, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **MCN N° 08/2024 “ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA PARA LA DINAVISA” - I.D. N° 441.278.-**, cuya apertura de sobres de ofertas se realizó en fecha 05 de julio de 2024. El llamado cuenta con **Resolución DINAVISA N° 132/2024** de fecha 13 de junio de 2024 **POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DE LA LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2024 “ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA PARA LA DINAVISA” - I.D. N° 441.278.-**

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por Resolución DINAVISA N° 132/2024, de fecha 13 de junio de 2024, por lo tanto, se designa los integrantes:

- Lic. Roberto Ramírez, Representante de la Dirección Administrativa, designado según providencia del Memorando UOC-DGAF N° 217/2024 de fecha 02 de julio de 2024.
- Lic. Gilberto Sánchez, representante de la Dirección Financiera, designada según Memorando DF N° 48/2024 de fecha 02 de julio de 2024.
- Abog. Edith López, representante de la Dirección General de Asuntos legales de la DINAVISA, designada por Memorando D.G.A.L. N° 396/2024 de fecha 10 de julio de 2024.

En ese sentido, este comité, se ha abocado en la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar si la oferta presentada resulta conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.

1- ANTECEDENTES

- N° de PAC: **441.278.-**
- Monto del llamado: **G. 22.921.639.-**
- Sistema de Adjudicación: **Por el Item.**
- Contrato: **cerrado.**
- Publicación del llamado en el SICP: **24/06/2024.-**
- En fecha 17 de junio de 2024, se remiten las documentaciones y se solicita la difusión a través del portal de la DNCP para el inicio del llamado.
- Observaciones hechas por la DNCP en fecha 19 de junio de 2024.
- Por Nota DOC-DGAF N° 206/2024, de fecha 24 de junio de 2024, se remiten las correcciones a las observaciones realizadas por la DNCP.

2- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria: Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 67/2024, correspondiente al P.A.C. Institucional **Nro. 441.278**, cuyo monto asciende a la suma de **G. 25.000.000. (Guaraníes veinte y cinco millones)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art.42 de la Ley 7021/22 de “Contrataciones, para el presente ejercicio fiscal, por lo que la presente contratación, dispondría de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.

3-

4- ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según el Acta de Apertura de fecha 05/07/2024, siendo las 10:30 hs., se ha procedido a la apertura de sobre de las ofertas de las siguientes empresas:

Lic. Roberto Ramírez Bauzá
Dirección Nacional de Vigilancia
Sanitaria -

Abg. Edith López Benítez
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS LEGALES
DINAVISA

Lic. Gilberto Sánchez

COMITÉ DE EVALUACION – DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

1	80053062-4	IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA)	mlevy@imut.com.py
2	80002756-6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	emporio.ferre@gmail.com

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta		
IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA)	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 19.447.180 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA		
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 18.147.215 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA		
Oferentes			Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA)			12	1797810	NO	Registro Proveedor
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.			33	1797020	NO	Registro Proveedor

Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Observación a la oferta: 80002756-6 - EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La declaración Jurada presentada por la empresa Emporio S.R.L., no se visualiza el sello de escribanía con datos de asiento, donde se establece la vinculación del documento certificado y la hoja de seguridad.	80053062-4 - IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA)	Marcelo Levy	2024-07-05 11:00:38

Respuesta de la Comisión Evaluadora.

Al respecto esta Comisión Evaluadora se ha abocado a verificar la observaciones apuntadas por uno de los oferentes al durante la apertura de ofertas, al respecto se ha verificado la Certificación de firma de Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas presentada por la Empresa Emporio Ferretería S.R.L., a efectos de cotejar si la misma cumple con lo solicitado según **Art. 1° inciso "m" de la Resolución DNCP N° 4401/2023**, modificada por la **Resolución DNCP N° 1230/2024**, que dispone: "...m) Garantías instrumentadas a través de Declaración Jurada: Documento por el cual se instrumenta una garantía en el marco de los procedimientos de contratación de menor cuantía y en procedimientos especiales de contrataciones, según se establezca en las bases de la contratación de conformidad al marco regulatorio vigente. La misma deberá acompañar la certificación de firmas respectiva, la DNCP podrá establecer excepciones a la certificación de firmas para determinados casos..."

En tal sentido se verifica que la Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas presentada por la Empresa Emporio Ferretería S.R.L. se presenta adjunta la hoja de Certificación Notarial, otorgada por un Escribano Publico con Registro legalmente habilitado, en la cual el Escribano Público da fe de que las firma obrante en el documento Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas fueron puesta ante él por el señor Axel Corvalán Amigo, y que las firmas de las mencionadas personas en el documento fueron registradas en el libro correspondiente en el folio 072.

En conclusión, el documento presentado se ajusta y cumple con lo establecido en el **Art. 1° inciso "m" de la Resolución DNCP N° 4401/2023**, modificada por la **Resolución DNCP N° 1230/2024**.

5- VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL:

Se procede a la evaluación de las Documentaciones sustanciales, Art. 59 del Decreto Reglamentario 9823/2023 se estableció que las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen 1. El formulario de oferta debidamente firmado, 2. Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendido, 3. Documentos que acrediten la identidad del Oferente y Representación suficiente del firmante de la Oferta, 4. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en

Handwritten signature
LIC. GUIDO SANCHEZ

Handwritten signature
Abg. Edith López Benítez
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGALES
DINAUSA

Handwritten signature
Dirección Nacional de Vigilancia
Sanitaria

COMITÉ DE EVALUACION – DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

las inhabilidades del art. 21 de la Ley 7021/2022. Así mismo se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de **CUMPLE o NO CUMPLE**.

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 21
IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA)	CUMPLE	CUMPLE DDJJ	REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1797810	CUMPLE
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE DDJJ	REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1797020	CUMPLE

6- VERIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL CON RELACIÓN AL ART. 21 INCISO DE LA LEY 7021/2022.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el Artículo 21 de la Ley N° 7021/2022, el comité de evaluación realizara el siguiente análisis:

Empresa	Integrantes de la Sociedad / Representante Legal	C.I. N°	SINARH
IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA)	Marcelo Jacobo Levy Beczko Presidente	3.208.510	NO REGISTRA DATOS CONSTANCIA N° 6271001
	Ricardo Natalio Fred Levy Leopold Director	332.756	NO REGISTRA DATOS CONSTANCIA N° 6274352
	Edgar Agustín Gaona Vera Sindico	3.205.761	NO REGISTRA DATOS CONSTANCIA N° 6274374
	Sara Beatriz Cabral de Maldonado Encargada de Licitaciones	2.858.276	NO REGISTRA DATOS CONSTANCIA N° 6274456
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Axel Corvalán Amigo Socio Gerente	461.997	NO REGISTRA DATOS CONSTANCIA N° 6275245
	Mirtha Isabel Corvalán Amigo Unificación de representación de herederos	275.212	NO REGISTRA DATOS CONSTANCIA N° 6275255
	Ida Haideé Corvalán Amigo Cuota-partista	275.210	NO REGISTRA DATOS CONSTANCIA N° 6275268
	Jorge Diego Corvalán Amigo Cuota-partista	271.920	NO REGISTRA DATOS CONSTANCIA N° 6275279
	José Edgar Corvalán Amigo Cuota-partista	326.955	NO REGISTRA DATOS CONSTANCIA N° 6275282
	Miriam Alexina Corvalán de Persano Cuota-partista	326.957	NO REGISTRA DATOS CONSTANCIA N° 6275293
	Carmen Noemi Corvalán de Ávila Cuota-partista	461.923	NO REGISTRA DATOS CONSTANCIA N° 6275300
	Diego Corvalán Amigo Cuota-partista	461.984	NO REGISTRA DATOS CONSTANCIA N° 6275312

Se procede a realizar la verificación en la base de datos de la DNCP, a fin de constatar que los oferentes no registran amonestaciones vigentes que imposibiliten su participación en procesos de contratación con los organismos, entidades y municipalidades no afectados a la inhabilidad prevista en el Art. 21 de la Ley 7021/02.

Empresa	Integrantes de la Sociedad / Representante Legal	C.I. N°	DNCP
IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA)	Marcelo Jacobo Levy Beczko Presidente	3.208.510	***AMONESTADO 2024
	Ricardo Natalio Fred Levy Leopold	332.756	NO EXISTEN REGISTROS

COMITÉ DE EVALUACION – DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

	Director		
	Edgar Agustín Gaona Vera Sindico	3.205.761	NO EXISTEN REGISTROS
	Sara Beatriz Cabral de Maldonado Encargada de Licitaciones	2.858.276	NO EXISTEN REGISTROS
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Axel Corvalán Amigo Socio Gerente	461.997	NO EXISTEN REGISTROS
	Mirtha Isabel Corvalán Amigo Unificación de representación de herederos	275.212	NO EXISTEN REGISTROS
	Ida Haideé Corvalán Amigo Cuota-partista	275.210	NO EXISTEN REGISTROS
	Jorge Diego Corvalán Amigo Cuota-partista	271.920	NO EXISTEN REGISTROS
	José Edgar Corvalán Amigo Cuota-partista	326.955	NO EXISTEN REGISTROS
	Miriam Alexina Corvalán de Persano Cuota-partista	326.957	NO EXISTEN REGISTROS
	Carmen Noemi Corvalán de Ávila Cuota-partista	461.923	NO EXISTEN REGISTROS
	Diego Corvalán Amigo Cuota-partista	461.984	NO EXISTEN REGISTROS

*** La firma IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA), presenta una Amonestación, en el periodo fiscal 04/2024, en razón a que se encuentra subsumida en el inciso b) del artículo 72° de la Ley N° 6716/21, según el registro de amonestados del SICP, atendiendo que dicha amonestación no registra inhabilitación, por lo que actualmente la firma se encuentra habilitada ante una probable adjudicación.

En conclusión este comité de evaluación, con respaldo documental de la base de datos de www.documentos.gov.py, respecto al informe del SINARH y www.contrataciones.gov.py, respecto al informe de la DNCP del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales y trabajadores de las empresas participantes, determina que las mismos no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 21.

6- CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

El comité de evaluación procede a verificar los precios ofertados en el proceso de contratación. Considerando que la Convocante ha establecido el sistema de adjudicación "Por Item" se analiza el precio unitario ofertado, realizando el análisis del precio cotizado por cada ítem, como lo establece la Resolución DNCP N° 454/2024.


Lic. Gustavo Sánchez


Abg. Edith López Benítez
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS LEGALES
DINAVISIA


Lic. Roberto C. Benítez Bauzá
Dirección Nacional de Vigilancia
Sanitaria -

COMITÉ DE EVALUACION – DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

				EMPORIO FERRETERIA S.R.L. RUC: 80002756-6						IMUT S.A. RUC: 80002756-6						
Item	Descripción	Cant.	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	% de Variación	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	% de Variación	
1	Cerradura con cilindro (Llave chica)	100	79.025	Soprano	Brasil	100	59.160	5.916.000	-25	Soprano	Brasil	100	59.900	5.990.000	-24	
2	Cerradura para mamparas	50	91.500	Tipo	China	50	62.600	3.130.000	-32	Soprano	Brasil	50	68.900	3.445.000	-25	
3	Cinta aisladora de vinilo para B/T	50	9.925	3M	Brasil	50	9.610	480.500	-3	Adere	Brasil	50	9.500	475.000	-4	
4	Cinta doble	50	54.675	3M	Brasil	50	60.900	3.045.000	11	3M	Brasil	50	69.900	3.495.000	28	
5	Disco flat madera	40	15.750	Norton	Brasil	40	17.070	682.800	8	Gardex	China	40	11.900	476.000	-24	
6	Disco de Corte de metal 115 x 1.0 x 22 23	100	11.950	Norton	Brasil	100	10.440	1.044.000	-13	Norton	Brasil	100	11.900	1.190.000	-0	
7	Ducha electrica GRANDE	10	120.800	Corona	Brasil	10	83.460	834.600	-31	Lorenzetti	Brasil	10	119.900	1.199.000	-1	
8	Hoja de sierra nro 18	20	8.150	Nicholson	Brasil	20	5.180	103.600	-36	Nicholson	Brasil	20	8.900	178.000	9	
9	Hoja de sierra nro 24	20	8.150	Nicholson	Brasil	20	5.180	103.600	-36	Nicholson	Brasil	20	9.349	186.980	15	
10	Conexion flexible PVC 1/2" x 40 cm	50	7.538	Orion	Brasil	50	5.570	278.500	-26	Plasbohn	Brasil	50	6.900	345.000	-8	
11	Canilla media de platico de 1/2"	10	8.500	Krona	Brasil	10	4.675	46.750	-45	No Cotiza			-			
12	Llave francesa de 10 pulgadas	3	169.425	Truper	Mexico	3	93.185	279.555	-45	Truper	Mexico	3	127.400	382.200	-25	
13	Llave francesa de 12 pulgadas	3	183.238	Neva	China	3	100.780	302.340	-45	No Cotiza			-			
14	Maso de 1kl	1	49.000	Tramontina	Brasil	1	48.310	48.310	-1	No Cotiza			-			
15	Maso de 1/2	1	36.600	Tramontina	Brasil	1	36.300	36.300	-1	No Cotiza			-			
16	Corta hierro	2	43.550	Truper	Mexico	2	53.430	106.860	23	No Cotiza			-			
17	Rueda negra espiga p/ zainer	150	14.417	Fiero	Mexico	150	11.390	1.708.500	-21	Fiero	Mexico	150	13.900	2.085.000	-4	
TOTAL								18.147.215		TOTAL						19.447.180

6.1 ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS. (Resolución D.N.C.P. N° 454/2024).

Durante la evaluación de ofertas, se verifica que lo ofertado no requiere de correcciones aritméticas y se ordenan las ofertas de menor a mayor, en tanto el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios con esta metodología será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Conforme se visualiza en el CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS, durante el Análisis de Precios Unitarios:

- Se observa que los precios ofertados por la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** se encuentran fuera del rango establecido en la normativa según el siguiente detalle:
 - Se observa una diferencia de **-32%** por debajo del precio referencial en el **Item 2.**
 - Se observa una diferencia de **-31%** por debajo del precio referencial en el **Item 7.**
 - Se observa una diferencia de **-36%** por debajo del precio referencial en el **Item 8.**
 - Se observa una diferencia de **-36%** por debajo del precio referencial en el **Item 9.**
 - Se observa una diferencia de **-26%** por debajo del precio referencial en el **Item 10.**
 - Se observa una diferencia de **-45%** por debajo del precio referencial en el **Item 11.**
 - Se observa una diferencia de **-45%** por debajo del precio referencial en el **Item 12.**

[Firma]
GILBERTO SANJUAN

[Firma]
Abg. Edith Lopez Benítez
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGALES
ORANISA

[Firma]
Lic. Roberto O. Ramírez Bauzá
Dirección Nacional de Vigilancia
Sanitaria

COMITÉ DE EVALUACION – DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

- Se observa una diferencia de -45% por debajo del precio referencial en el Item 13.
- Se observa una diferencia de 23% por encima del precio referencial en el Item 16.

En tal sentido, el Comité de Evaluación solicita mediante **Nota de fecha 10 de julio de 2024**, a la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**, el desglose del precio ofertado de los Ítems.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**, a través de nota, remitida en fecha **11 de julio 2024**, recepcionada por el Comité de Evaluación, presenta la justificación correspondiente en hojas selladas por la misma.

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Paraiso esq. Yuasy'y - Bo. Terminal

Cel.: 0981 627 068

Asunción - Paraguay

E-mail: emporio.ferre@gmail.com

PLANILLA COMPOSICION DE PRECIOS

Item	Descripción del Bien	Costo	Gastos Financieros	Gastos Administrativos	Flete	Utilidad antes del Impuesto	Impuesto	Precio Ofertado
2	Cerradura para mamparas	46.950	3.756	3.944	3.130	4.382	438	62.600
7	Ducha electrica	62.595	5.008	5.258	4.173	5.842	584	83.460
8	Hoja de sierra N° 18	3.885	311	326	259	363	36	5.180
9	Hoja de sierra N° 24	3.885	311	326	259	363	36	5.180
10	Uniones de tubo flexible	4.178	334	351	279	390	38	5.570
11	Canilla Mono comando de tamaño 1/2 pulgada	3.506	281	295	234	327	32	4.675
12	Llave francesa de 10"	69.889	5.591	5.871	4.659	6.523	652	93.185
13	Llave francesa de 12"	75.585	6.047	6.349	5.039	7.055	705	100.780
16	Cinzel plano	40.073	3.206	3.366	2.672	3.740	373	53.430



La

misma fue analizada, verificada y aceptada por la Comisión Evaluadora.

Se observa que los precios ofertados por la firma **IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA)**, se encuentran fuera del rango establecido en la normativa según el siguiente detalle:

- Se observa una diferencia de 28% por encima del precio referencial en el Item 4.

En tal sentido, el Comité de Evaluación solicita mediante **Nota de fecha 10 de julio de 2024**, a la firma **IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA)**, el desglose del precio ofertado de los Ítems.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA)**, a través de nota, remitida en fecha **11 de julio 2024**, recepcionada por el Comité de Evaluación, presenta la justificación correspondiente en hojas selladas por la misma.



TEL: 0976 310 163 / 0974 732 383

CAP.INSFRAN 3051 C/FILIGRANA - LUQUE ,PARAGUAY

ID 441.278

Item Nro	Descripción	Costo Total	Gastos Operacionales	Gastos Administrativo	Flete	Utilidad antes de impuesto	Impuesto	Precio Ofertado
4	Cinta adhesiva de doble cara	50,000	500	500	1,000	16,273	1,627	69,900

FIRMA:

NOMBRE: SARA CABRAL

EN CARÁCTER DE: ENCARGADA DE LICITACIONES

Sara Cabral
Ejecutivo de Licitaciones
IMUT S.A.
RUC 27053962-4

La misma fue analizada, verificada y aceptada por la Comisión Evaluadora

Lic. Roberto C. Ramírez Bauzá
Vigilancia

Abg. Edith López Benítez

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGALES
DIN-PSA

COMITÉ DE EVALUACION – DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

6.2 APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

Considerando lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, para la aplicación del Margen de Preferencia, el Comité procede a analizar si las ofertas presentadas son de Origen Nacional:

	IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA) RUC: 80053062-4	EMPORIO FERRETERIA S.R.L. RUC: 80002756-6
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	NO APLICA	NO APLICA

Teniendo en cuenta que las firmas no presentan el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, por no tratarse de un producto de origen nacional, no se aplicara el margen de preferencia.

6.3 Margen de Preferencia local

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último.

No aplica, teniendo en cuenta que el territorio de la convocante es la ciudad de Asunción, Capital del Paraguay, la cual no pertenece a ningún Departamento de acuerdo con lo establecido en el Art. 157 de la Constitución Nacional y con el criterio de la DNCP.

7- VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS:

	EMPORIO FERRETERIA S.R.L. RUC: 80002756-6	IMUT S.A. RUC: 80002756-6
1. Formulario de Oferta (*)		
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE	CUMPLE
En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	NO APLICA	NO APLICA
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE CONSTANCIA 1797020	CUMPLE CONSTANCIA 1797810
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO APLICA	NO APLICA
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE CONSTANCIA 1797020	CUMPLE CONSTANCIA 1797810
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE CONSTANCIA 1797020	CUMPLE CONSTANCIA 1797810
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE
8. Documentos legales. Oferentes.		
8.1. Personas Físicas.		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE CONSTANCIA 1797020	CUMPLE CONSTANCIA 1797810
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	CUMPLE CONSTANCIA 1797020	CUMPLE CONSTANCIA 1797810
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA

Lic. Roberto Carreras Bauzá
Dirección Nacional de Vigilancia
Sanitaria

COMITÉ DE EVALUACION – DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

8.2. Personas Jurídicas.		
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE CONSTANCIA 1797810
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	CUMPLE CONSTANCIA 1797020	CUMPLE CONSTANCIA 1797810
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE	CUMPLE CONSTANCIA 1797810
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE CONSTANCIA 1797810
8.3. Oferentes en Consorcio.		
a. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	NO APLICA	NO APLICA
b. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	NO APLICA	NO APLICA
c. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*):	NO APLICA	NO APLICA
i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA	NO APLICA
ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):	NO APLICA	NO APLICA
i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA	NO APLICA
ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA
Experiencia requerida		
Demostrar la experiencia en provisión de artículos de ferretería con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 35 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los últimos tres años 2021, 2022, 2023. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	CUMPLE	CUMPLE
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia		
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad Técnica		
El oferente deberá demostrar haber proveído satisfactoriamente los artículos de ferretería y/o Plomería a empresas privadas y/o públicas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá contar con capacidad de proveer en tiempo y forma los artículos requeridos en el presente llamado.	CUMPLE	CUMPLE
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica		
Copias de constancias de cumplimiento satisfactorio en la provisión de artículos de ferretería, 3 (tres) como mínimo, correspondientes a los últimos 3 (tres) años (2021, 2022, 2023).	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de contar con capacidad de proveer en tiempo y forma los artículos requeridos en el presente llamado.	CUMPLE	CUMPLE

8- NOTAS REMITIDAS – SOLICITUD DE DOCUMENTOS:

Durante la Etapa de Evaluación y atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 57° y 60° del Decreto N° 9823/2023, el Comité Evaluador ha verificado que las Empresas, cumplen con la presentación de todos los documentos solicitados con su oferta.

Lic. Roberto C. ...
Dirección Nacional de Vigilancia
Sanitaria

Edith López Benítez
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGALES
DINAVISIA

IL. GILBERTO SANCHEZ

COMITÉ DE EVALUACION – DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

9- VERIFICACION DE CAPACIDAD FINANCIERA

No Aplica

10- VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA.

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en la provisión de artículos de ferretería con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 35 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: 3 años 2021, 2022, 2023. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	35% DEL MONTO TOTAL	2021	2022	2023	Monto Total de Contratos Ejecutados	Cumple / No cumple
1	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	16.983.915	5.944.370	17.731.315	15.905.180	26.243.100	59.879.595	CUMPLE
2	IMUT S.A.	951.000	332.850	100.000.000	26.303.700	13.399.600	139.703.300	CUMPLE

11- RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme a los criterios establecidos en las Bases y Condiciones del Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 55º - Procedimiento de Evaluación del Decreto 9823/2023 "Que reglamenta la Ley 7021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas", se expone los siguientes cuadros.

EMPRESA: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

R.U.C.: 80002756-6

NRO DE ORDEN	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	Cerradura con cilindro (Llave chica)	Cerradura para puerta de 25 mm a 35 mm que contenga CERRADURA STANDAR MANIJA CROMADA de acero inoxidable	Soprano	Brasil	Unidad	Unidad	100	59.160	5.916.000
2	Cerradura para mamparas	Cerradura con sistema cilíndrico de alta resistencia para mayor seguridad o privacidad funciona con bloqueo de apertura con fácil instalación, tipo pomo	Tipo	China	Unidad	Unidad	50	62.600	3.130.000
4	Cinta doble	Cinta Doble Contacto Transparente, 19 mm x 5 m fijación prácticamente invisible mantiene las superficies lisas Puede reemplazar sujetadores mecánicos (remaches, soldaduras, tornillos) o adhesivos líquidos para aplicaciones transparentes	3M	Brasil	Unidad	Unidad	50	60.900	3.045.000
6	Disco de Corte de metal 115 x 1.0 x 22.23	Disco de corte metal para acero 115 x 1.0 x 22.23mm	Norton	Brasil	Unidad	Unidad	100	10.440	1.044.000
7	Ducha eléctrica GRANDE	Ducha 5400W como mínimo, Tensión (Voltaje): 220-240, Potencia (Watts): 5400 como mínimo, Cable Necesario (mm): 4, Disyuntor Necesario (A): 25	Corona	Brasil	Unidad	Unidad	10	83.460	834.600
8	Hoja de sierra nro 18	Hoja de sierra bimetálica compuesta por una cinta cortante de acero super rápido n° 18	Nicholson	Brasil	Unidad	Unidad	20	5.180	103.600

Abg. Edith López Benítez
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGALES

Lic. Roberto C. Ramírez Beuzá
DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA
Sanitaria



COMITÉ DE EVALUACION – DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

9	Hoja de sierra nro 24	Hoja de sierra bimetálica compuesta por una cinta cortante de acero super rápido n° 24	Nicholson	Brasil	Unidad	Unidad	20	5.180	103.600
10	Conexión flexible PVC 1/2' x40 cm	Tubo plástico de alta resistencia con niple independiente MM, Ductilidad de uso, tanto HH como MH, Tubo: PVC, Niple: Polipropileno, Presión 2 kg/cm ² , Longitud: 40 cm	Orión	Brasil	Unidad	Unidad	50	5.570	278.500
11	Canilla media de plástico de 1/2"	Canilla de Jardín Plástico de 1/2"	Krona	Brasil	Unidad	Unidad	10	4.675	46.750
12	Llave francesa de 10 pulgadas	Llaves ajustables (pericos) cromados con grip • Forjado en acero al carbono • Acabado cromo que protege de la corrosión • Graduación en pulgadas y milímetros • Mango cubierto de PVC resistente y fácil de limpiar, con orificio para colgar	Truper	México	Unidad	Unidad	3	93.185	279.555
13	Llave francesa de 12 pulgadas	Llaves ajustables (pericos) cromados con grip • Forjado en acero al carbono • Acabado cromo que protege de la corrosión • Graduación en pulgadas y milímetros • Mango cubierto de PVC resistente y fácil de limpiar, con orificio para colgar	Neva	China	Unidad	Unidad	3	100.780	302.340
14	maso de 1 kl	MAZO PARA ALBAÑIL 1 KG. DE ACERO TEMPLADO Y FORJADO CON MANGO DE MADERA	Tramontina	Brasil	Unidad	Unidad	1	48.310	48.310
15	maso de 1/2	MAZO PARA ALBAÑIL 1/2 KG. DE ACERO TEMPLADO Y FORJADO CON MANGO DE MADERA	Tramontina	Brasil	Unidad	Unidad	1	36.300	36.300
16	corta hierro	Cuerpo producido en acero cromo vanadio, proporcionando mayor resistencia y durabilidad con un acabado niquelado que aumenta la protección contra la oxidación/corrosión medida 1x10.	Truper	México	Unidad	Unidad	2	53.430	106.860
17	Rueda negra espiga p/ zainer	Carga: 20 kg - Espiga: 8 x 38 mm - Diámetro de rueda: 40 mm - Ancho: 38 mm - Peso: 56 g	Fiero	México	Unidad	Unidad	150	11.390	1.708.500
TOTAL, RECOMENDADO A ADJUDICAR									16.983.915
MONTO TOTAL: GUARANÍES DIEZ Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS QUINCE. -									

Lic. Roberto G. Romérez Bauzá
Dirección Nacional de Vigilancia
Sanitaria

Abg. Edith López Benítez
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS LEGALES
DINAVISA

GILBERTO SANUTER

COMITÉ DE EVALUACION – DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

EMPRESA: IMUT S.A. (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA)

R.U.C.: 80002756-6

NRO DE ORDEN	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
3	Cinta aisladora de vinilo para B/T	Cinta aislante de vinil para tareas cotidianas, elástico de PVC y adhesivo base caucho sensitivo a la presión es retardante a la flama proporciona protección eléctrica y mecánica, soporta un rango de temperatura de 32°F (0°C) a 176°F (80°C) 19 mm x 18,3 m x 0,13 mm	Adere	Brasil	Unidad	Unidad	50	9.500	475.000
5	Disco flat madera	Disco flap para metal y madera 115 x 22.2mm grano 80	Gardex	China	Unidad	Unidad	40	11.900	476.000
TOTAL, RECOMENDADO A ADJUDICAR									951.000
MONTO TOTAL: GUARANÍES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL.									

12- CONCLUSIÓN:

En base a lo expuesto anteriormente, y habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos, la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y el Decreto N° 9823/2023 que lo reglamenta y que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE:	NÚMERO DE ÍTEM	PRECIO TOTAL (I.V.A Incluido)
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	1, 2,4,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16 Y 17	16.983.915
IMUT S.A. (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA)	3 y 5	951.000
MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO		17.934.915

MONTO TOTAL: GUARANIES DIEZ Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS QUINCE.

En fecha 23 de julio del corriente se da por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad. –

Documentos Anexos: Cuadro Comparativo de Precios y Cuadro de Precio Adjudicado. -



Lic. Roberto Ramírez
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION
ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA
SANITARIA



Abg. Edith López.
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION GENERAL
DE ASUNTOS LEGALES
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA
SANITARIA



Lic. Gilberto Sánchez Melgarejo
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA
SANITARIA

COMITE DE EVALUACION - DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 08/2024 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA PARA LA DINAVISA" - ID Nº 441.278.

EMPORIO FERRETERIA S.R.L. RUC: 80002756-6										IMUT S.A. RUC: 80002756-6									
Item	Descripción	Cant.	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	% de Variación	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	% de Variación				
1	Cerradura con cilindro (Llave chica)	100	79.025	Soprano	Brasil	100	59.160	5.916.000	-25	Soprano	Brasil	100	59.900	5.990.000	-24				
2	Cerradura para mamparas	50	91.500	Tipo	China	50	62.600	3.130.000	-32	Soprano	Brasil	50	68.900	3.445.000	-25				
3	Cinta aisladora de vinilo para B/T	50	9.925	3M	Brasil	50	9.610	480.500	-3	Adere	Brasil	50	9.500	475.000	-4				
4	Cinta doble	50	54.675	3M	Brasil	50	60.900	3.045.000	11	3M	Brasil	50	69.900	3.495.000	28				
5	Disco flat madera	40	15.750	Norton	Brasil	40	17.070	682.800	8	Gardex	China	40	11.900	476.000	-24				
6	Disco de Corte de metal 115 x 1.0 x 22.23	100	11.950	Norton	Brasil	100	10.440	1.044.000	-13	Norton	Brasil	100	11.900	1.190.000	-0				
7	Ducha electrica GRANDE	10	120.800	Corona	Brasil	10	83.460	834.600	-31	Lorenzetti	Brasil	10	119.900	1.199.000	-1				
8	Hoja de sierra nro 18	20	8.150	Nicholson	Brasil	20	5.180	103.600	-36	Nicholson	Brasil	20	8.900	178.000	9				
9	Hoja de sierra nro 24	20	8.150	Nicholson	Brasil	20	5.180	103.600	-36	Nicholson	Brasil	20	9.349	186.980	15				
10	Conexion flexible PVC 1/2' x40 cm	50	7.538	Orion	Brasil	50	5.570	278.500	-26	Plasbohn	Brasil	50	6.900	345.000	-8				
11	Canilla media de platco de 1/2"	10	8.500	Krona	Brasil	10	4.675	46.750	-45		No Cotiza			-					
12	Llave francesa de 10 pulgadas	3	169.425	Truper	Mexico	3	93.185	279.555	-45	Truper	Mexico	3	127.400	382.200	-25				
13	Llave francesa de 12 pulgadas	3	183.238	Neva	China	3	100.780	302.340	-45		No Cotiza			-					
14	Maso de 1 kl	1	49.000	Tramontina	Brasil	1	48.310	48.310	-1		No Cotiza			-					
15	Maso de 1/2	1	36.600	Tramontina	Brasil	1	36.300	36.300	-1		No Cotiza			-					
16	Corta hierro	2	43.550	Truper	Mexico	2	53.430	106.860	23		No Cotiza			-					
17	Rueda negra espiga p/ zainer	150	14.417	Fiero	Mexico	150	11.390	1.708.500	-21	Fiero	Mexico	150	13.900	2.085.000	-4				
TOTAL								18.147.215		TOTAL							19.447.180		

Lic. Roberto López Benítez
Dirección Nacional de Vigilancia
Sanitaria -

Abg. Edith López Benítez
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGALES
DINAVISA

LIC. GUILLERMO SANCHEZ

COMITE DE EVALUACION

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

DESCRIPCIÓN: ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA PARA LA DINAVISA

MODALIDAD: MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 08/2024

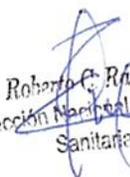
EMPRESA: IMUT S.A.

R.U.C. : 80002756-6

NRO DE ORDEN	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
3	Cinta aisladora de vinilo para B/T	Cinta aislante de vinil para tareas cotidianas,elástico de PVC y adhesivo base caucho sensitivo a la presión es retardante a la flama proporciona protección eléctrica y mecánica, soporta un rango de temperatura de 32°F (0°C) a 176°F (80°C) 19 mm x 18,3 m x 0,13 mm	Adere	Brasil	Unidad	Unidad	50	9.500	475.000
5	Disco flat madera	Disco flap para metal y madera 115 x 22.2mm grano 80	Gardex	China	Unidad	Unidad	40	11.900	476.000
TOTAL GENERAL									951.000


 LIC. GILBERTO SANCHEZ


 Abg. Edith López Benítez
 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGALES
 DINAVISA

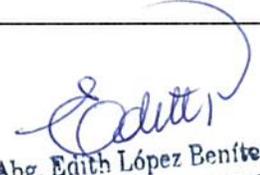

 Lic. Roberto C. Ramírez Bauzá
 Dirección Nacional de Vigilancia
 Sanitaria -

**COMITE DE EVALUACION
CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO**

INSTITUCIÓN: DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA
DESCRIPCIÓN: ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA PARA LA DINAVISA
MODALIDAD: MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 08/2024
EMPRESA: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
R.U.C. : 80002756-6

NRO DE ORDEN	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	Cerradura con cilindro (Llave chica)	Cerradura para puerta de 25 mm a 35 mm que contenga CERRADURA STANDAR MANIJA CROMADA de acero inoxidable	Soprano	Brasil	Unidad	Unidad	100	59.160	5.916.000
2	Cerradura para mamparas	Cerradura con sistema cilindrico de alta resistencia para mayor seguridad o privacidad funciona con bloqueo de apertura con facil instalacion , tipo pomo	Tipo	China	Unidad	Unidad	50	62.600	3.130.000
4	Cinta doble	Cinta Doble Contacto Transparente, 19 mm x 5 m fijación prácticamente invisible mantiene las superficies lisas Puede reemplazar sujetadores mecánicos (remaches, soldaduras, tornillos) o adhesivos líquidos para aplicaciones transparentes	3M	Brasil	Unidad	Unidad	50	60.900	3.045.000
6	Disco de Corte de metal 115 x 1.0 x 22.23	Disco de corte metal para acero 115 x 1.0 x 22.23mm	Norton	Brasil	Unidad	Unidad	100	10.440	1.044.000
7	Ducha electrica GRANDE	Ducha 5400W como minimo, Tensión (Voltaje): 220-240, Potencia (Watts): 5400 como minimo, Cable Necesario (mm): 4, Disyuntor Necesario (A): 25	Corona	Brasil	Unidad	Unidad	10	83.460	834.600
8	Hoja de sierra nro 18	Hoja de sierra bimetálica compuesta por una cinta cortante de acero super rápido nº 18	Nicholson	Brasil	Unidad	Unidad	20	5.180	103.600
9	Hoja de sierra nro 24	Hoja de sierra bimetálica compuesta por una cinta cortante de acero super rápido nº 24	Nicholson	Brasil	Unidad	Unidad	20	5.180	103.600
10	Conexion flexible PVC 1/2' x40 cm	Tubo plástico de alta resistencia con niple independiente MM, Ductilidad de uso, tanto HH como MH, Tubo: PVC, Niple: Polipropileno, Presión 2 kg/cm², Longitud: 40 cm	Orion	Brasil	Unidad	Unidad	50	5.570	278.500
11	Canilla media de platico de	Canilla de Jardín Plástico de 1/2"	Krona	Brasil	Unidad	Unidad	10	4.675	46.750
12	Llave francesa de 10 pulgadas	Llaves ajustables (pericos) cromados con grip • Forjado en acero al carbono • Acabado cromo que protege de la corrosión • Graduación en pulgadas y milímetros • Mango cubierto de PVC resistente y fácil de limpiar, con orificio para colgar	Truper	Mexico	Unidad	Unidad	3	93.185	279.555
13	Llave francesa de 12 pulgadas	Llaves ajustables (pericos) cromados con grip • Forjado en acero al carbono • Acabado cromo que protege de la corrosión • Graduación en pulgadas y milímetros • Mango cubierto de PVC resistente y fácil de limpiar, con orificio para colgar	Neva	China	Unidad	Unidad	3	100.780	302.340
14	maso de 1 kl	MAZO PARA ALBAÑIL 1 KG. DE ACERO TEMPLADO Y FORJADO CON MANGO DE MADERA	Tramontina	Brasil	Unidad	Unidad	1	48.310	48.310
15	maso de 1/2	MAZO PARA ALBAÑIL 1/2 KG. DE ACERO TEMPLADO Y FORJADO CON MANGO DE MADERA	Tramontina	Brasil	Unidad	Unidad	1	36.300	36.300
16	corta hierro	Cuerpo producido en acero cromo vanadio, proporcionando mayor resistencia y durabilidad con un acabado niquelado que aumenta la protección contra la oxidación/corrosión medida 1x10.	Truper	Mexico	Unidad	Unidad	2	53.430	106.860
17	Rueda negra espiga p/ zainer	Carga: 20 kg - Espiga: 8 x 38 mm - Diámetro de rueda: 40 mm - Ancho: 38 mm - Peso: 56 g	Fiero	Mexico	Unidad	Unidad	150	11.390	1.708.500
TOTAL GENERAL									16.983.915


Lic. GILBERTO SANCHEZ


Abg. Edith López Benítez
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGALES
DINAVISA


Lic. Roberto C. Ramírez Bouzá
Dirección Nacional de Vigilancia
Sanitaria -